



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“¿Cuántos son realmente los pobres en México?”

Lic. Roberto De Anda Trinidad.



Junio 2023



Contenido

I.- Introducción	3
Problemática Abordada	5
II.- Justificación de la realización de la investigación.....	6
III.- Planteamiento y delimitación del problema	12
IV.- Objetivo	13
V.- Marco teórico.....	14
VI.- Formulación de la hipótesis.....	25
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:	26
VIII.- Conclusiones.....	44
Posibles soluciones	45
IX.- Bibliografía	46



I.- Introducción

Estudiar los índices de pobreza en México es de alta relevancia, ya que permite conocer la situación económica y social a la que se enfrenta el país para que el Estado pueda tomar decisiones de política pública relacionadas con el incremento en el nivel de ingreso y la cobertura de necesidades básicas de la población.

La relevancia de este estudio se debe a la gran amplitud de interpretaciones que han existido a lo largo de la historia para entender el concepto de pobreza y las variables que la componen.

Por estos motivos, la presente investigación buscará ir más allá de la simple presentación de datos proporcionados por el gobierno sobre el número de pobres que existen en el país. Se buscará entender el concepto de pobreza en los diferentes ámbitos y desde diversos enfoques; se buscará una estandarización del mismo para determinar el número real de pobres que existen en México.

Dentro de la justificación y el planteamiento del problema se mencionará la importancia de conocer los índices de pobreza multidimensional durante los últimos dos años, pero, sobre todo, de analizar si existe una concepción metodológica específica que permita “ajustar” los datos a determinadas circunstancias.

En el marco teórico se mostrarán algunas de las teorías más sobresalientes, desde el punto de vista económico y social, sobre la pobreza, pero particularmente el concepto de bienestar, que está directamente relacionado con la satisfacción de necesidades básicas que lograr cubrir un grupo poblacional.

La formulación de la hipótesis menciona que la determinación del número de pobres en México está estrechamente relacionada con la metodología que se utilice y, por lo tanto, puede cambiar a lo largo del tiempo.

Se realizarán pruebas cuantitativas de la hipótesis para evaluar los diferentes conceptos de pobreza y el impacto en la determinación de los números exactos de población en ese rango; tomando como eje base el concepto de pobreza multidimensional.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Finalmente, en la conclusión se expresará si presentar cifras que muestren una reducción en la pobreza con respecto a la metodología mexicana presenta diferencias sustanciales al utilizar otras formas de determinación.

Se extenderá al final de la investigación unas breves consideraciones que podrían ser tomadas en cuenta para el mejoramiento en la toma de decisiones con respecto a la promoción del ingreso y aumento del bienestar de las personas para alcanzar, como objetivo a largo plazo, un desarrollo económico y competitividad internacional.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Problemática Abordada

La concepción de la pobreza ha variado históricamente y se utiliza en muchos aspectos de la vida de un ser humano. El problema es que este término se usa para definir gran parte de la política económica de México, y esas políticas económicas tendrán un impacto en la vida de las personas.

Por lo que esta investigación pretende encontrar una definición objetiva e imparcial de la pobreza para determinar el número de personas en México que se encuentran bajo esa condición. La determinación de estos datos llevará a la comparación con otras naciones para establecer el lugar que el país tiene en este factor macroeconómico.

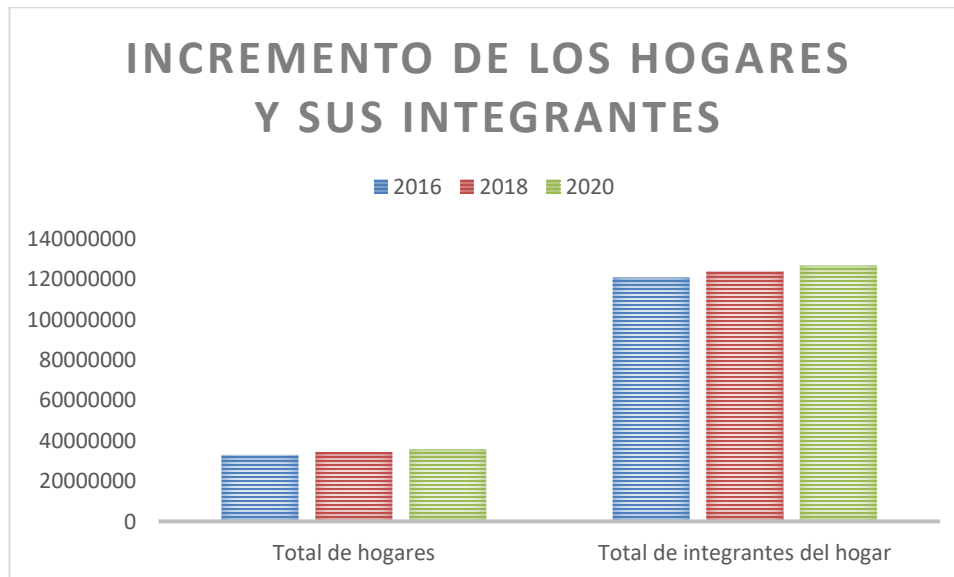
Encontrar un número de personas que se encuentran en el rubro de pobreza permite que se establezcan recomendaciones para disminuir la cifra basándose en acciones gubernamentales y promover el bienestar.



II.- Justificación de la realización de la investigación.

En México, la herramienta estadística oficial que presenta la distribución de los recursos entre las familias es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Esa encuesta se realiza cada dos años y arroja información que permite describir a las familias mexicanas y los aspectos económicos relacionados con ellas.

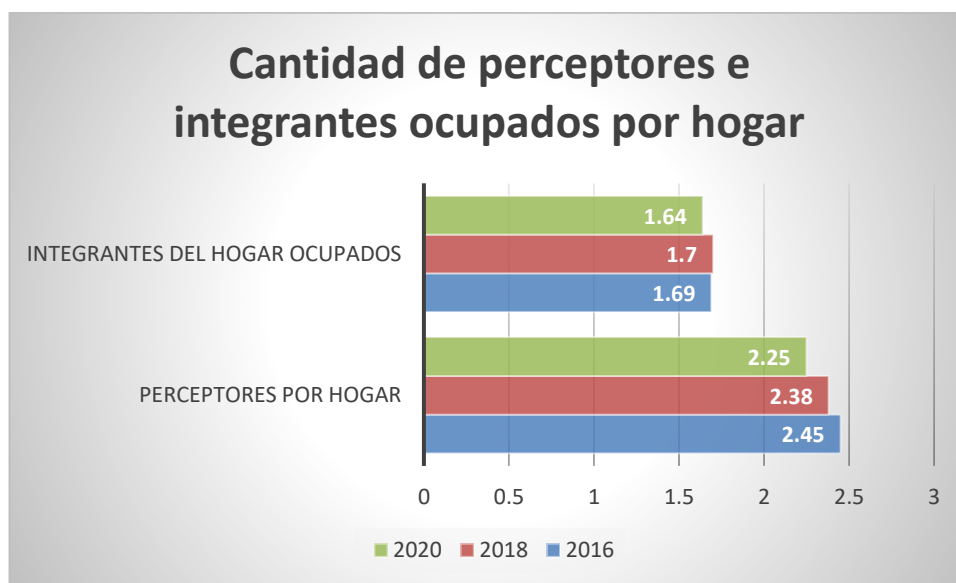
De acuerdo con la última encuesta, el número de hogares que integran la sociedad mexicana aumentó con respecto al 2018, así mismo incrementó el número de personas que forman esos hogares. Con respecto al 2018, el incremento en el número de hogares fue del 3.9 % y el incremento de los integrantes fue del 2.4 %; ambas tasas fueron menores que lo registrado en el año 2016, lo que indica una desaceleración del crecimiento población durante ese año. Es posible relacionar estos cambios del comportamiento de la población con la pandemia surgida durante el 2020 que paralizó a la sociedad a nivel internacional.



Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2020 del INEGI.

Dentro de la conformación de los hogares es importante mencionar quiénes de los integrantes son perceptores y quiénes se encuentran ocupados, ya que ese factor se

relaciona directamente con el poder adquisitivo de la familia y su consecuente conducta ante el consumo que es un integrante del nivel socioeconómico. No se debe perder de vista que una de las definiciones de pobreza, la versión generalmente aceptada, es la falta de posibilidad de satisfacer las necesidades fisiológicas y psicológicas de una persona por la falta de recursos; con esta definición es con la que se encuentra la relación que existe las personas que perciben ingresos y el poder adquisitivo.



Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2020 del INEGI.

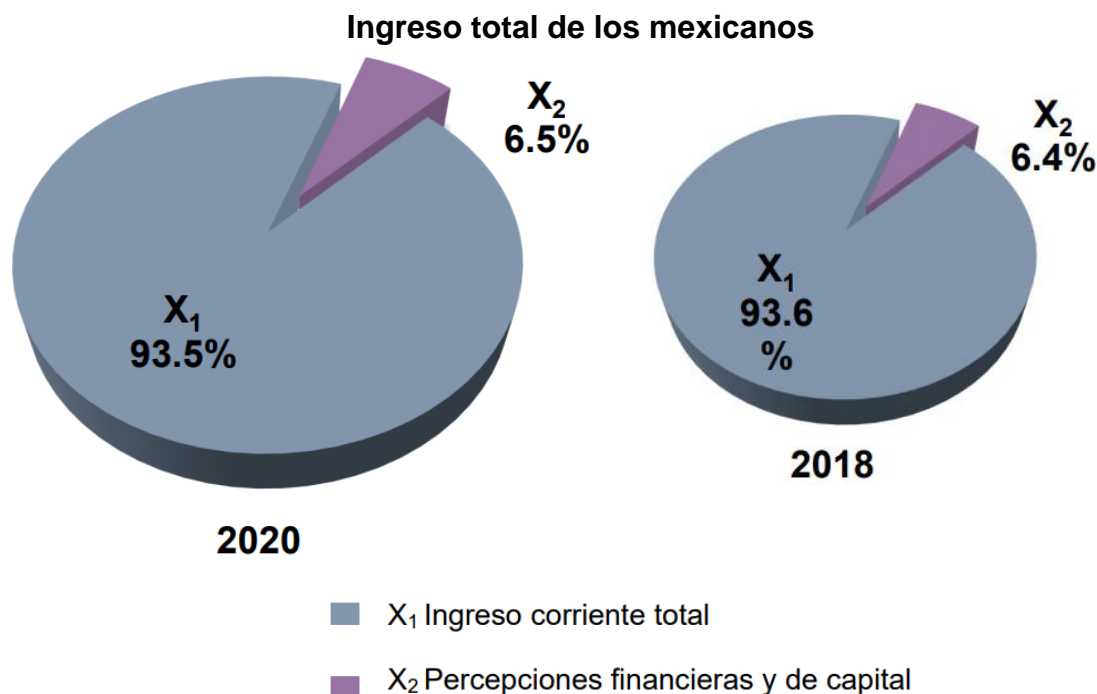
En el gráfico anterior es posible observar que la cantidad de integrantes ocupados (personas que realizan alguna actividad económica independientemente de la relación laboral que exista) disminuyó durante el 2020. Lo mismo ocurre con los perceptores por hogar, lo que muestra en parte las afectaciones por la pandemia, donde existieron despidos en gran cantidad debido al cierre de actividades económicas.

Con respecto al ingreso de las familias, este puede provenir de dos fuentes principales, que es el ingreso corriente total y el que corresponde a las percepciones financieras y de capital. En el primer caso, es posible identificar todos los ingresos obtenidos por el desarrollo de alguna actividad económica, mientras que el segundo hace referencia a los



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

retiros de inversiones, el ahorro, tandas o cajas de ahorro. Es posible analizar el comportamiento que se ha presentado a partir del 2016 para establecer un comportamiento estimado de las fuentes de ingreso de las familias mexicanas.



Fuente: Tomado de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2020 del INEGI.

Como se puede apreciar en las gráficas anteriores, el ingreso corriente durante el año 2020 disminuyó ligeramente y coincide con el incremento del desempleo durante el mismo periodo provocado por la pandemia derivada del COVID-19. En contraparte, el ingreso por las percepciones financieras aumentó en la misma proporción, esto significa que las familias buscaron la sustitución del ingreso derivado de percepciones financieras, entre las que destacan el retiro de inversiones, principalmente la utilización de los seguros de desempleo que se otorga a través de los fondos de ahorro para el retiro, que aumentó considerablemente durante el 2020. Por otra parte, las familias mexicanas buscaron la sustitución del ingreso por actividades financieras ajenas a las instituciones mexicanas.



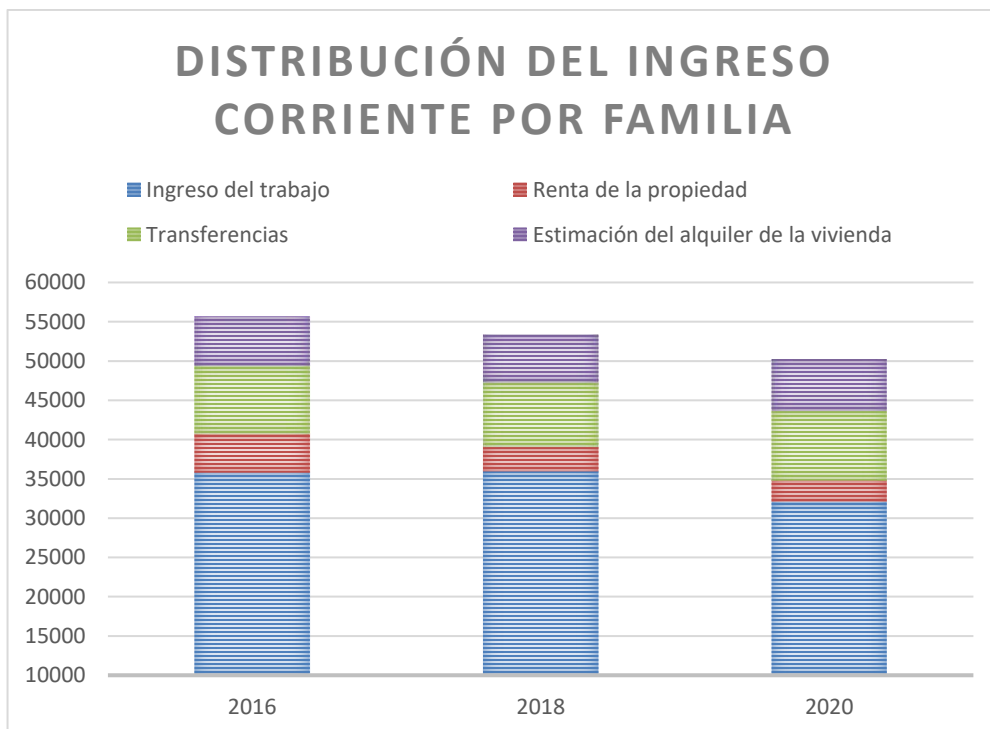
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Esta solución funciona bien momentáneamente, sin embargo, no puede convertirse en un ingreso sostenido, ya que la ley y la capacidad de pago de las familias impiden que puedan utilizar ese tipo de recursos financieros en repetidas ocasiones, a diferencia de los ingresos por actividades económicas regulares como el empleo y el autoempleo. Provocando, en muchos casos, agravar la situación económica de las familias.

El INEGI estima que el ingreso corriente promedio trimestral por hogar durante el 2020 dio como resultado 50,309 pesos repartido en cinco grandes rubros: ingreso del trabajo, transferencias, estimación del alquiler de la vivienda, renta de la propiedad y otros ingresos.

De los recursos anteriores, el ingreso del trabajo es aquel que representa la mayor parte del ingreso corriente de las familias con más del 60 % del total, en segundo lugar, se encuentran las transferencias (jubilaciones y otros beneficios), y en tercer sitio la estimación del alquiler de la vivienda. Durante los últimos tres periodos estudiados se observan variaciones importantes, del 2016 al 2018 existe un incremento en el ingreso corriente total donde el ingreso de trabajo presenta un comportamiento similar, por su parte las transferencias tienen una disminución, lo que indica que las familias disminuyen la utilización de los recursos públicos y los servicios de las Afores para formar su ingreso total, todo ello relacionado directamente con el aumento en el empleo.

Sin embargo, durante el 2020 se observa una disminución generalizada, que incluso llega a niveles inferiores a los observados durante el 2016, lo que resulta preocupante, ya que la población ha continuado aumentando. Es posible inferir que la distribución de la riqueza entre la población disminuye periódicamente.



Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2020 del INEGI.

Todos estos datos impactan directamente en la pobreza, ya sea en el hecho de que aumente o disminuya, por lo que comenzar a comprender el origen de estos movimientos resulta fundamental para desarrollar estrategias con respecto a política económica para reducir la desigualdad en el ingreso.

El CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) estudia cada uno de los componentes que se establecen como parte de la integración del concepto de pobreza, más allá de la idea tradicional de un bajo ingreso que es insuficiente para cubrir necesidades primarias de la población. En un resumen elaborado por ellos se muestran dos indicadores importantes en tres periodos diferentes: 2016, 2018 y 2020.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Bienestar económico	\$
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	2016
	14.9%
	2018
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	14.0%
	2020
	17.2%
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	2016
	50.8%
	2018
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9%
	2020
	52.8%

Fuente: Tomado de “Medición de pobreza 2020” de CONEVAL.

Las dos variables tomadas en consideración dentro de este estudio es la población de ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, donde claramente se muestra un aumento de más del 3 % entre 2018 y 2020. Por su parte, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos tuvo incremento de casi el tres por ciento durante el mismo periodo.

Todo lo reviso al aumento deja entrever que las personas consideradas dentro del rango de pobreza han incrementado durante el 2020 bajo los dos conceptos descritos anteriormente; la pregunta que surge desde esta perspectiva es ¿cuántas personas se pueden considerar realmente como ‘pobres’?



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

III.- Planteamiento y delimitación del problema

Determinar el número de pobres en México parece una tarea sencilla, al obtener a través de mediciones estadísticas los datos requeridos para este fin, en términos matemáticos la determinación se genera por las encuestas nacionales y los censos poblacionales más recientes. Las matemáticas se consideran exactas, por lo que no debería existir ninguna incongruencia o inconformidad al respecto.

Sin embargo, esta variable macroeconómica es víctima de la utilización indiscriminada en el desarrollo de políticas públicas de la nación; esto significa que las posturas políticas juegan un papel importante en la determinación metodológica de estas cifras. En pocas palabras, la palabra *pobre* puede cambiar dependiendo del enfoque político que se le otorgue.

La importancia de este tema radica, no, en encontrar un número determinante del número de pobres, sino en establecer una regla estandarizada y global que establezca las características específicas de la pobreza, que no pretenda cambiar según las posturas sociales, políticas e ideológicas. El hecho de que el número de pobres sea tan volátil implica que no se pueden implementar estrategias objetivas y a largo plazo para combatir el incremento de las carencias de la sociedad.

La política no debe influir en la metodología y la determinación conceptual de una variable macroeconómica, de lo contrario interrumpe uno de los objetivos fundamentales del gobierno que es el aseguramiento del bienestar de la población al otorgar las oportunidades necesarias para disminuir la brecha de ingresos en la población.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IV.- Objetivo

Objetivo general:

Determinar el número de personas dentro del rango de lo que se considera pobreza en México según mediciones estandarizadas sustentadas en metodologías internacionales objetivas.

Objetivos particulares:

- Establecer un concepto de pobreza con límites claramente definidos según organizaciones internacionales.
- Estimar el número de mexicanos que ocupan el rango de pobreza durante el año 2020.
- Inferir las causas que generan un movimiento en el número de personas dentro del rango de pobreza.
- Hacer una comparación del número de pobres en México con respecto a un país de condiciones económicas similares para establecer causas comunes.

Indagar si los cambios en la metodología de determinación del número de pobres alteran la cifra real.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

V.- Marco teórico

La política económica es posible definirla en términos sencillos como las acciones y decisiones que las autoridades del país toman dentro del ámbito de la economía, propiciando la estabilidad y el crecimiento económico, delimitando las directrices necesarias. Como se menciona, estas directrices están establecidas por aquellas autoridades que se encuentran ejerciendo el poder, lo que lleva a una evolución constante de las acciones y el enfoque que tendrá esa política económica. Resulta fundamental entender estas evoluciones porque según la jerarquía de problemas sociales será la determinación que se les asigne para mostrar u ocultar la importancia de cada uno de ellos.

Nuestro país ha pasado por tres grandes fases o enfoques de la política económica que dependen de los ajustes estructurales impulsados por la globalización y todas aquellas fuerzas externas que facilitan el paso de la nación a un mundo competitivo. (Torres y Rojas, 2015)

Fase	Modelo económico: Política económica	Institucionalización y principales programas sociales
Primera (1917 – 1940)	Agrario-Exportador / Posrevolucionario	Satisfacción de las demandas sociales derivadas de la Revolución Mexicana: derecho a educación, vivienda, composición pluricultural, organización y desarrollo de la familia y satisfacción de necesidades elementales.
Segunda (1940 – 1980)	Modelo de industrialización por sustitución de importaciones	Instituciones y programas sociales universales y redistributivos: enfocados a la atención de diferentes problemáticas sectoriales en materia de educación, salud, salubridad y asistencia pública, vivienda, seguridad y servicios sociales,



consumo de productos de la canasta básica alimentaria, inversión pública en desarrollo rural, marginación y desigualdad social, soberanía alimentaria.

Tercera (1980 – a la fecha)	Modelos de economía abierta	Implementación de programas de combate a la pobreza y desarrollo regional: orientados al abatimiento de la pobreza en zonas rurales marginadas, mejoramiento de las condiciones de vida de la población y elevación de los niveles mínimos de bienestar, promoción de acciones intersectoriales en materia de educación, salud y alimentación bajo un enfoque regional incorporado al mercado de trabajo, transferencias monetarias a la población en situación de pobreza extrema a través de la focalización, ampliación de la cobertura hacia las localidades semi-urbanas y urbanas, mejoramiento del ingreso.
--	--------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia basada en “Política económica y política social en México: desequilibrio y saldos” 2015

Es posible notar que a partir de 1980 surge la pobreza como fenómeno social a combatir por parte de la política económica. Incluso se establecen dos términos para ahondar más en el concepto: pobreza y pobreza extrema; y se propone estrategia de erradicación o disminución para la segunda las transferencias monetarias, es decir, se planea que el gobierno intervenga para frenar el incremento de personas en situación de pobreza extrema.

La pregunta que surge es si esa decisión en términos políticos es realmente efectiva o solo una solución de corto plazo para atacar un problema cuya definición y tratamiento a nivel internacional toma auge durante esa década. Ya que es posible intuir que el



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

concepto de pobreza está relacionado únicamente con el nivel de ingresos que perciben las personas.

Este remite a que la pobreza se puede combatir aumentando el ingreso de las personas a través del empleo que lleve a elevar el consumo de cada una de las familias en México, entendiendo que la forma de medir la pobreza está en función del nivel de gasto que cada unidad realiza.

Ya lo menciona Tinbergen (1961) en su declaración de objetivos de la política económica:

Gasto real máximo per cápita con ocupación plena y equilibrio monetario. Mientras en este enunciado el gasto real per cápita representa el bienestar material, se ha agregado la ocupación plena como objeto de recordarnos la importancia del trabajo como parte de la vida humana. No deberá aceptarse un bienestar material máximo, a expensas de la desocupación, a menos que sea temporal y restringido en magnitud. La palabra “plena” se da entre comillas, puesto que hay que admitir que un pequeño porcentaje de desocupación será inevitable por razones técnicas, y no será grave si no hace siempre demasiada presión sobre el propio pueblo.

Este párrafo implica que el pleno empleo es una utopía, ya que requiere que la totalidad de la población considerada económicamente activa debe tener un empleo o forma de mantener un ingreso estable que le permita tener un mínimo de gasto que sea efectivo para considerar que los niveles de pobreza han disminuido. Debido a la imposibilidad de esta acción, es necesario considerar una definición de pobreza más amplia que pueda abarcar una índole social y no solamente económica.

Es fundamental explicar la forma en qué el Gobierno Mexicano entiende el concepto de pobreza para lograr una determinación del número de personas que se encuentran en ese rubro; de lo contrario, solamente se estaría trabajando bajo especulaciones que son adaptables a los enfoques de las autoridades en turno. Por ejemplo, en Plan Nacional de Desarrollo del gobierno actual (2019 – 2024) estipula en uno de sus principios la leyenda “Por el bien de todos, primero los pobres” y aunque no existe una definición



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

explicita del concepto “pobre” o “pobreza” se puede leer la siguiente frase: “Pero una sociedad que se desentiende de sus miembros más débiles y desvalidos, rompe el principio de empatía que es un factor indispensable de cohesión, instaura la ley del más fuerte y acaba en un total envilecimiento”. (Gobierno de México, 2019)

La implicación que tiene es mencionar que las personas pobres son aquellas consideradas débiles y desvalidas para enfrentar una posición dentro de la sociedad. Lo que lleva a otra duda razonable, ¿cuáles son las características que una persona debe tener para ser considerada débil y desvalida en una sociedad?

Para comenzar a esbozar el concepto de pobreza generalmente aceptado en la nación, es menester recalcar que, de acuerdo con las teorías clásicas del crecimiento, todos los procesos de integración económica deberían provocar un incremento sustancial del comercio, que a su vez provocará un “círculo virtuoso” de crecimiento económico que se expandirá para todos los estratos de la sociedad en forma de bienestar y crecimiento para todos. (Casais, 2009)

Esto implica que las condiciones actuales del mercado deberían permitir “casi” en automático la reducción de los niveles de pobreza gracias a las consecuencias colaterales de una integración comercial internacional. El punto medular es revisar si efectivamente esa riqueza se ha distribuido entre todos los habitantes de la nación.

La primera definición de pobreza en términos internacionales la proporciona el proyecto de las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, que mide dos aspectos de la pobreza en términos numéricos.

- Se considera pobreza cuando las personas tienen ingresos por menos de 2 dólares al día.
- Se considera pobreza extrema cuando las personas tienen ingresos por menos de 1 dólar por día

Hay que considerar que estas metas fueron creadas en 1990, por lo que el tipo de cambio y valor de la moneda es considerado a esa fecha, en términos actuales (2023)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

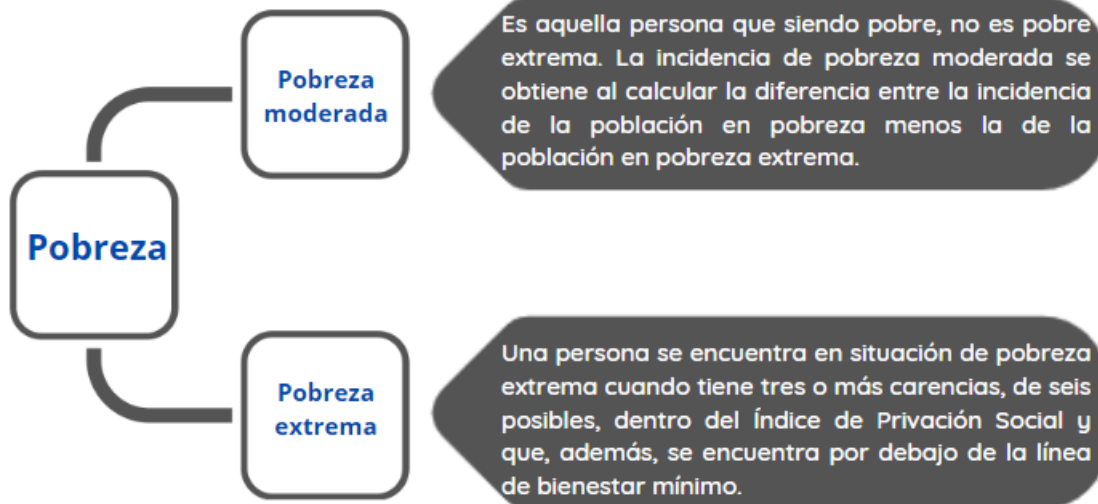
contemplando la inflación, aquella persona pobre es la que tiene ingresos por 4.70 dólares diarios y las personas en pobreza extrema perciben 2.35 dólares por día.

Esta definición parece ser razonable de manera rápida, es decir, si no se alcanza ese nivel de ingresos inmediatamente se pertenece a alguno de los dos grupos antes mencionados. Sin embargo, eso querría decir que las personas que tienen un ingreso diario de 4.71 dólares (80.44 pesos al tipo de cambio del 26 de junio 2023) escapan de la pobreza y tienen la capacidad económica para satisfacer sus necesidades.

Estos análisis de pobreza tratan de responder las preguntas sobre el número de personas que viven por debajo o por encima de la línea de pobreza definida en términos de ingresos o de gastos. (Casais, 2009)

Ese método funciona bien, es adecuado y sencillo, permite generar una especie de “foto” del número de pobres en un país, sin embargo, ese dato de la población no es suficiente para comprender lo que significa la pobreza en una sociedad.

El CONEVAL define pobreza como persona que tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso, servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. (Coneval, 2020)



**Fuente: Elaboración propia basada en Glosario de “Medición de la pobreza”
CONEVAL.**

Como es posible apreciar, se consideran en México dos vertientes del significado de pobreza, por un lado, la pobreza moderada es cuando no se cubre al menos un factor de los seis establecidos para el bienestar; mientras que pobreza extrema implica tener más de tres carencias de esos factores. Esto conlleva que la capacidad de generar ingresos disminuye y, por lo tanto, el gasto a realizar se vuelve bajo en la misma proporción.

Se debe comprender que ampliar la definición de pobreza más allá del traspaso de un límite en términos de ingreso tiene ciertas complicaciones, porque se deben rozar ámbitos personales, morales y comunitarios que la economía no alcanza a vislumbrar. Además, se debe considerar que no todas las personas están en igualdad de condiciones o posibilidades de convertir sus ingresos en resultados que mejoren su situación, que están determinadas por el medio en el que vive. (Casais, 2009)

La ausencia de ingresos o la reducción de estos, no es la única medida de bienestar de grupos en desventaja; por lo que deben considerarse las siguientes dimensiones:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Condiciones educativas
- Condiciones de salud inadecuadas
- Falta de acceso a los servicios públicos
- Vulnerabilidad
- Baja autoestima
- Exclusión social

Con estos puntos ampliando el significado de pobreza es cuando el gobierno debería elaborar estrategias de política económica y política social para reducir el número de personas que se encuentran bajo estas condiciones y buscando reducir el impacto de la economía global para la población local, buscando amortiguadores nacionales.

Para comenzar a desarrollar un concepto multidimensional de la pobreza es importante comprender lo que implica bienestar, porque la definición de pobreza extrema implica no alcanzar la línea de bienestar mínimo.

El bienestar de una persona no está determinado únicamente por la cantidad de dinero que posee; esto se ha vuelto una desviación en la concepción del dinero utilizado como método de intercambio en una sociedad. Hay elementos que escapan de los bienes y servicios dispuestos en un mercado y que generan bienestar en las personas. Muchas de las capacidades económicas que generar bienestar no se pueden satisfacer con dinero.

Para el individuo, muchas de estas capacidades se pueden satisfacer con dinero. Los requerimientos de nutrientes, por ejemplo, casi siempre se pueden satisfacer si el individuo tiene suficiente dinero. En su conocido estudio de las hambrunas, Sen señala que el hambre en general no surge porque una sociedad tiene una absoluta falta de alimentos, sino porque la gente, o algunas personas, no tienen los derechos que les permiten obtener alimentos. (Sen, 1981)

Pero existen otro tipo de elementos del bienestar que no pueden ser alcanzados en el mercado. En un grado considerable, la capacidad del individuo para evitar la enfermedad depende de un amplio conjunto de condiciones sociales y de los bienes públicos (por



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ejemplo, los programas de vacunación y el aire limpio). La capacidad de llegar a ser educado también depende en gran medida de elementos fuera del mercado, aunque ciertamente hay aspectos de la educación que se pueden comprar como mercancía. Y la capacidad de viajar, por lo general, depende en gran medida de la existencia de bienes públicos —carreteras y puertos. (MacEwan, 2010)

Otro elemento por considerar es el hecho que los bienes y servicios que requiere una persona serán diferentes en magnitud y requerimientos específicos a los de otra persona, ya que dependerá de características y necesidades particulares; por ejemplo, si una persona presenta una discapacidad para caminar aquellos insumos y elementos que requieren no serán los mismos que una persona que no tiene esa incapacidad y, por lo tanto, si se asignan los mismos elementos no causará el mismo nivel de bienestar.

A partir de 1990, la Organización de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, desarrolla un concepto más completo y complejo sobre lo que significa bienestar y menciona lo siguiente:

... La gente a menudo valora logros que no se expresan en lo absoluto, o no de inmediato, en mayores ingresos o en las cifras de crecimiento: una mejor nutrición y servicios de salud, un mayor acceso a los conocimientos, medios de vida más seguros, mejores condiciones de trabajo, la seguridad contra la delincuencia y la violencia física, horas de ocio satisfactorio, y un sentido de participación en la vida económica, cultural y política de sus comunidades. Por supuesto, la gente también desea mayores ingresos como una de sus opciones. Pero el ingreso no es el todo de la vida humana. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1990)

Esta declaración implica que el bienestar no puede ser medido únicamente desde el aspecto monetario, ya sean ingresos o consumo, implica factores que escapan del control económico. Sin embargo, esta definición impide que se establezca un término universal de pobreza o un límite en el cual se deja de ser pobre porque la sensación de bienestar de las personas varía entre individuos y entre naciones al estar supeditado a las diferentes variables macroeconómicas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Debido a esto, la pobreza puede definirse en dos grandes esferas, en el sentido absoluto se puede considerar como la privación de capacidades básicas, en el sentido relativo se puede definir como la carencia de los medios considerados como apropiados para una sociedad específica para alcanzar las capacidades que esa sociedad indica que requiere.

Esta definición puede permitir explicar la diferencia entre pobreza y pobreza extrema, para considerar que una persona se encuentra dentro del espectro de la pobreza extrema, debe tener carencias que generan deterioro físico y orgánico; mientras que la pobreza moderada ocurre cuando el individuo tiene carencias que le impiden funcionar como persona o integrarse adecuadamente al entorno social. Esta concepción permite identificar todas las posibilidades en las que se pueden encontrar las personas en una sociedad para ser clasificadas como “pobres” según el contexto económico y cultural del entorno.

En este campo semántico de definición de pobreza se debe considerar que esta puede tener dos horizontes de tiempo: por un lado, transitoria cuando existen caídas en los rendimientos o en la utilización de activos por un plazo definido; sin embargo, en ocasiones esas carencias trascienden a más de un factor de bienestar y persiste a lo largo del tiempo hasta volverse intergeneracional.

Atendiendo todas estas especificaciones, la ONU a través del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas crea un índice que permite estudiar el concepto de bienestar general y una forma más objetiva de evaluar la pobreza que los países tiene. Este indicador es el Índice de Desarrollo Humano y la definición por parte de esta dependencia internacional es: “una medida sintética utilizada para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno.” (Informe sobre Desarrollo Humano, 2020)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

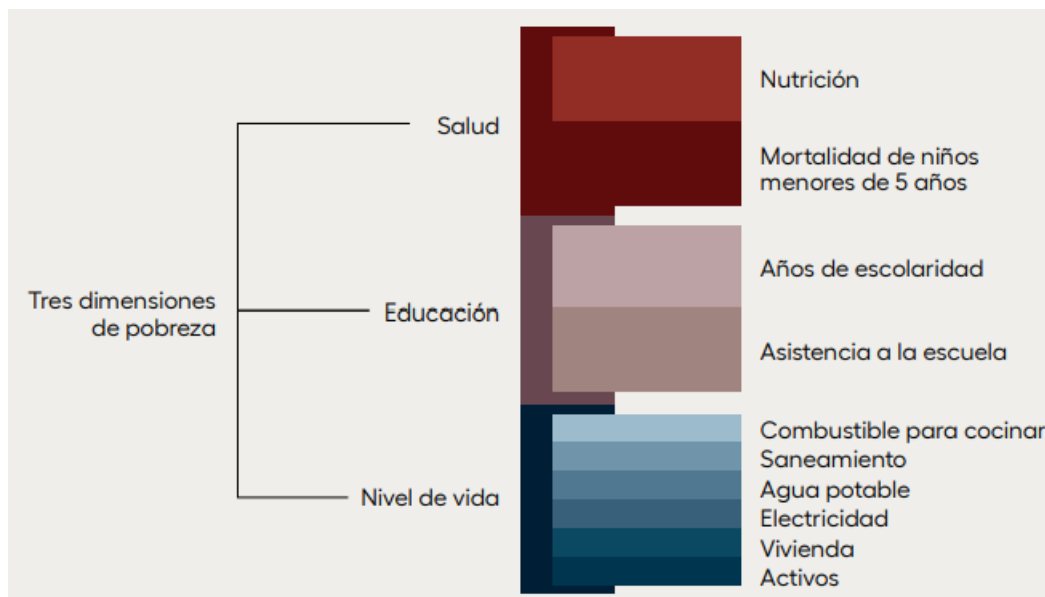
Dimensiones básicas e indicador que se utiliza para cada una de ellas



Fuente: Elaboración propia basada en Informe sobre Desarrollo Humano 2020.

Una vez establecido las dimensiones que se consideran para el Índice de Desarrollo Humano como factor determinante de bienestar, la ONU establece otro índice más objetivo para cuantificar el número de personas que se encuentran en situación de pobreza. Este indicador es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que identifica las múltiples privaciones superpuestas que sufren las personas en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida. Las dimensiones de salud y educación se basan en dos indicadores cada una, mientras que el nivel de vida se basa en seis. (Informe sobre Desarrollo Humano, 2020)

Estructura del Índice de Pobreza Multidimensional



Fuente: Tomado de Índice de Pobreza Multidimensional global 2021.

En el IPM global se considera que las personas están en situación de pobreza multidimensional si sufren privaciones en la tercera parte o más de esos diez indicadores. Cada indicador recibe una ponderación idéntica dentro de su dimensión respectiva, de modo que a cada indicador de educación y salud se asigna un peso de $1/6$, mientras que cada indicador de la dimensión “nivel de vida” se pondera con $1/18$. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative, 2021)

De esta manera se vuelve mucho más objetiva la determinación del concepto de pobreza y sus variantes como pobreza extrema y pobreza moderada; además de permitir cuantificar las personas que se encuentran en esa situación para tomar las medidas exactas en términos de políticas económicas y sociales.

Y tomando en consideración estos lineamientos internacionales, el gobierno de México ha desarrollado una metodología para estimar el número de habitantes con carencias en distintos niveles.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VI.- Formulación de la hipótesis

La pobreza debe ser considerado como un factor multidimensional para evitar sesgo en la determinación del número de personas que se encuentran bajo esta premisa y poder establecer políticas económicas y sociales realmente efectivas que vean su conclusión en términos de desarrollo y no de crecimiento.

Alejarse del término “pobre” en referencia solamente al ingreso y/o gasto que genera al día y contemplarlo como una esfera de condiciones a su alrededor permitirá, entre otras cosas: evaluar el desarrollo del país en términos de mejoramiento de las condiciones de vida particulares de la población al establecer una magnitud real del problema del desarrollo.

Identificar el problema de la población y la desigualdad impactará directamente en el diseño de políticas, programas y acciones del sector público encaminadas a reducir de manera efectiva el número de personas en pobreza. Finalmente, se deben evaluar esas líneas de acción en términos de incidencia en la pobreza; buscar la reducción del número de personas en esa situación, pero en términos reales y estandarizados.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

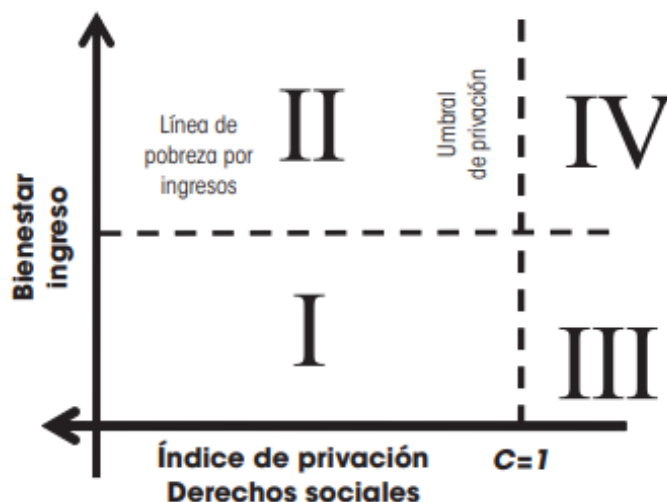
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

El Gobierno de México ha adoptado un concepto de pobreza multidimensional basado en los lineamientos internacionales emitidos por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, la definición indica lo siguiente: “la pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019)

En la metodología empleada en México, a efectos de identificación de la población en situación de pobreza, se consideran dos dimensiones fundamentales:

- El de la dimensión asociada al espacio del bienestar económico, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita.
- El de las dimensiones de los derechos sociales, es decir, la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda y sus servicios, los cuales se miden por seis indicadores de referencia.

Población en situación de pobreza multidimensional



Fuente: Tomado de Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México

Para conjugar las dos dimensiones especificadas por las autoridades mexicanas y delimitar con precisión la población en situación de pobreza se genera un plano que se muestra en la imagen anterior.

En el eje horizontal se representa el espacio de los derechos sociales, medido con el índice de privación social. Asimismo, puesto que son consideradas carentes las personas que reportan al menos una carencia social, el valor del umbral de privación es uno. A partir del umbral de privación es posible diferenciarlas personas con carencias de quienes no las tienen. Así, las que se ubican en el eje horizontal a la izquierda del umbral de privación son aquellas que experimentan al menos alguna carencia; quienes se encuentran a la derecha son aquellas que no padecen carencia en alguna de las seis dimensiones sociales. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019)

A partir de la conjugación de las dos dimensiones, se establecen cuatro cuadrantes que explicar el lugar que pueden ocupar todos los habitantes del país; los cuadrantes son los siguientes:



Fuente: Elaboración propia basada en Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México

Atendiendo a las dimensiones y los indicadores mostrados anteriormente, la determinación de la pobreza en México contempla 3 dimensiones y 9 indicadores en total que al conjugarlos permiten determinar la situación de pobreza o vulnerabilidad de los habitantes.

Dimensiones de la pobreza en México



Fuente: Tomado de Pobreza multidimensional 2016-2020. CONEVAL

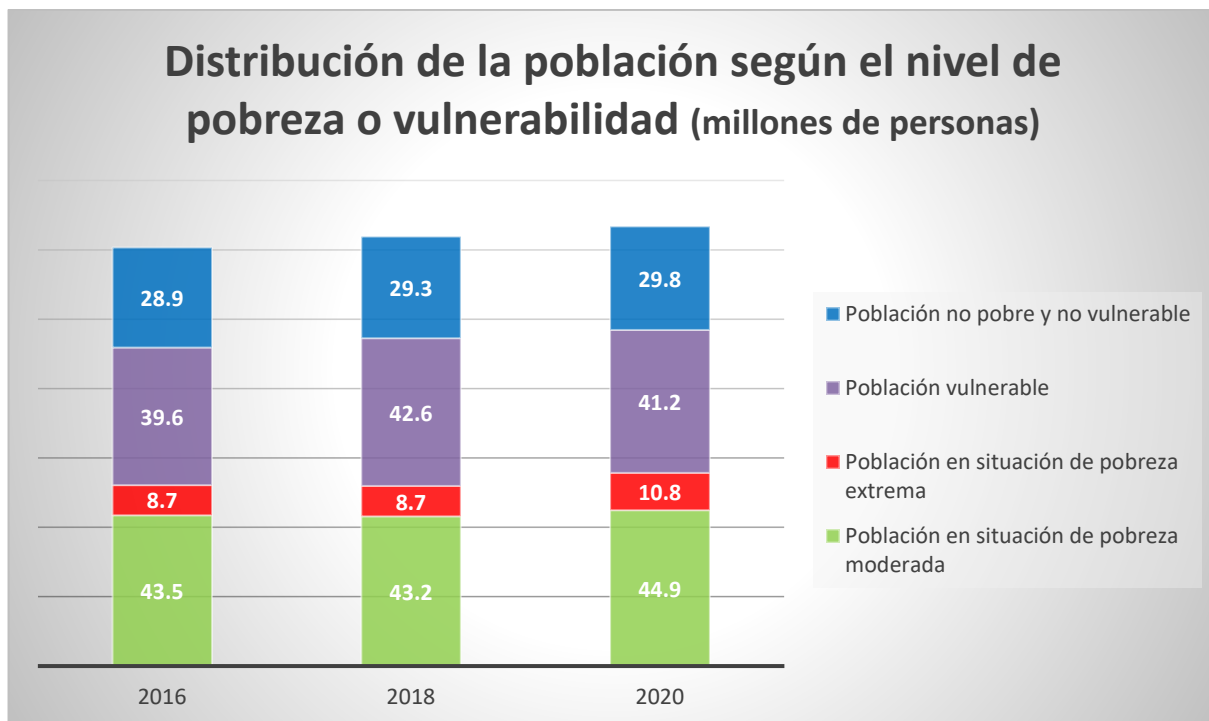


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Tomando en consideración lo descrito por Naciones Unidas, México ha tratado de apegarse a gran parte de los lineamientos, en el caso de los derechos sociales considera los seis elementos correspondientes a esa dimensión. La diferencia principal es el contexto territorial que en nuestro país contempla como indicadores el grado de cohesión social y el grado de accesibilidad a carretera pavimentada, aunque existen autores que este último elemento no debería ser considerado parte de la evaluación directa del bienestar.

Tomando en cuenta las tres dimensiones y los indicadores correspondientes a cada una de ellas, se clasifica para la población dentro de los cuadrantes explicados en la metodología propuesta por el CONEVAL. Con respecto al total de la población, la mayor parte, históricamente hablando, son personas que se consideran en estado de pobreza moderada o es población vulnerable por tener alguna carencia, ya sea económica o social. Lo que más llama la atención es que entre 2018 y 2020 existió un aumento en la población considerada en pobreza y en casi 2 % las personas que están en pobreza extrema, esto haría suponer que los cambios se presentaron por la pandemia por COVID-19 que inició en marzo del 2020.

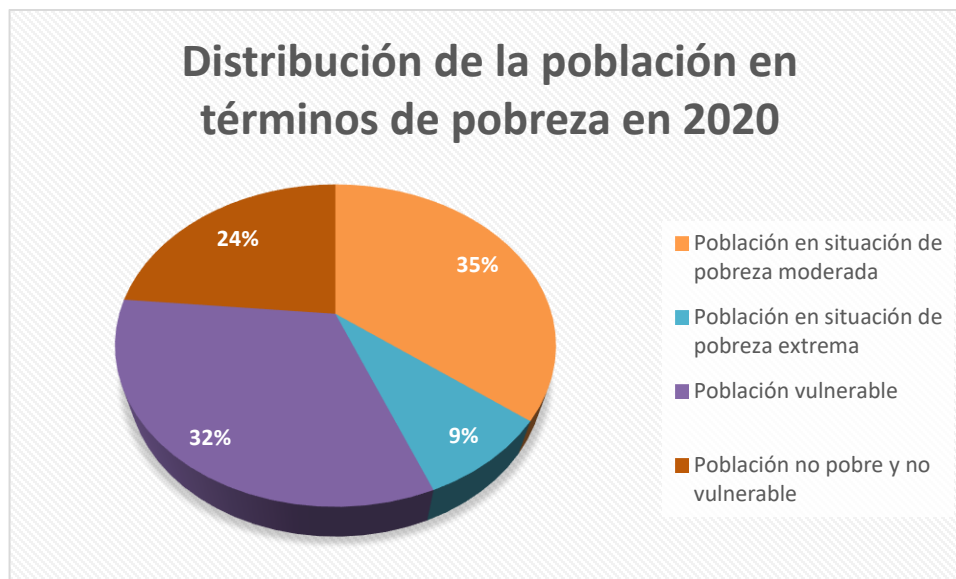
Sin embargo, es una muestra que el gobierno no logró contener los impactos que esa contingencia generó, llevando a un aumento en el número de personas consideradas pobres. La población no pobre y no vulnerable se ha mantenido estable a lo largo de los años, determinar las causas de esa estabilidad requiere un análisis más completo, pero haciendo una aproximación *a priori* debe existir algún tipo de blindaje de tipo económico para que la población en esa posición pueda mantenerse a pesar de las circunstancias sociales y económicas.



Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020.

CONEVAL

Agrupando la información, el INEGI con apoyo del CONEVAL establece que, durante el año 2020, del total de la población, cerca del 35 % se encuentra en estado de pobreza moderada, 32 % es población vulnerable, ya sea por aspectos económicos de ingreso o por derechos sociales, y 9 % se considera en pobreza extrema. Únicamente el 24 % de la población en este país no es pobre ni considerada vulnerable. Menos de la cuarta parte de la población en México no presenta algún tipo de carencias básicas o de índole social que dificulte su integración.



Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020.

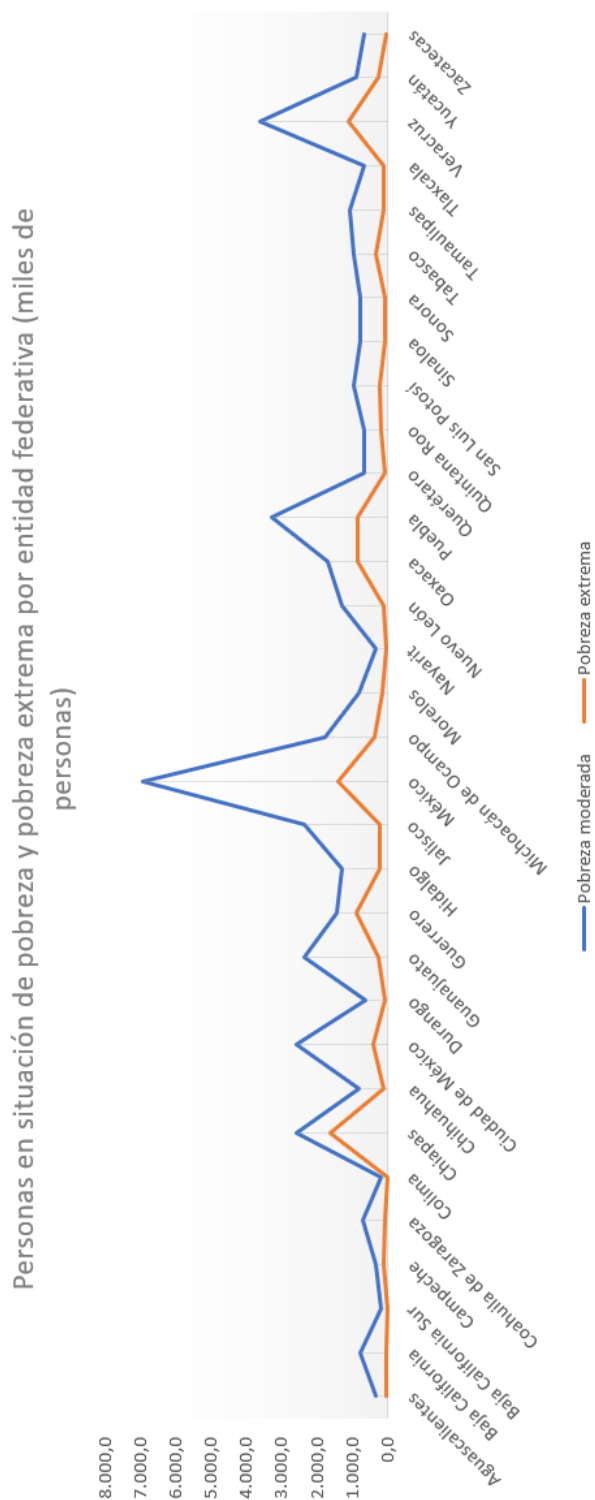
CONEVAL

Llama la atención y resulta preocupante que más de las tres cuartas partes de la población en México tienen algún tipo de carencia o presentan algún nivel de riesgo de convertirse en pobres. Las políticas públicas deberían estar enfocadas a resolver estos problemas sociales, ya que si evaluáramos su desempeño con respecto a estos indicadores, el objetivo no se ha alcanzado; no ha habido una disminución de la pobreza en México.

Al realizar un análisis más detallado por entidad federativa, es posible observar que en algunos estados existe una disparidad bastante amplia entre la pobreza moderada y la pobreza extrema. Por supuesto, un factor para entender el número de personas en estos conceptos hay determinar el tamaño de la población en determinado estado.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Fuente: Elaboración propia basada en Ingreso y Gasto de los Hogares 2020.

INEGI



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De acuerdo con el INEGI, el Estado de México es la entidad que tiene la mayor cantidad de población en pobreza moderada y la diferencia que se presenta con la pobreza extrema es considerable. Por su parte, la Ciudad de México tiene un número similar con Chiapas; es entendible que el tamaño de la población del centro del país supera al estado del sureste; sin embargo, esto puede significar que gran cantidad de la población de Chiapas se encuentra en condiciones de pobreza.

Para poner en una mejor perspectiva es necesario contemplar la población por estado de la República para entender el porcentaje de habitantes que se encuentran en un estado de pobreza.

Como se presente en el gráfico a continuación, es posible apreciar con más objetividad las personas que se encuentran en pobreza por estado. El INEGI hace notar que al año 2020 existen poblaciones como Chiapas, donde casi el 80 % de la población vive en condiciones de pobreza; de ese porcentaje casi el 45 % en pobreza moderada y el resto en pobreza extrema.

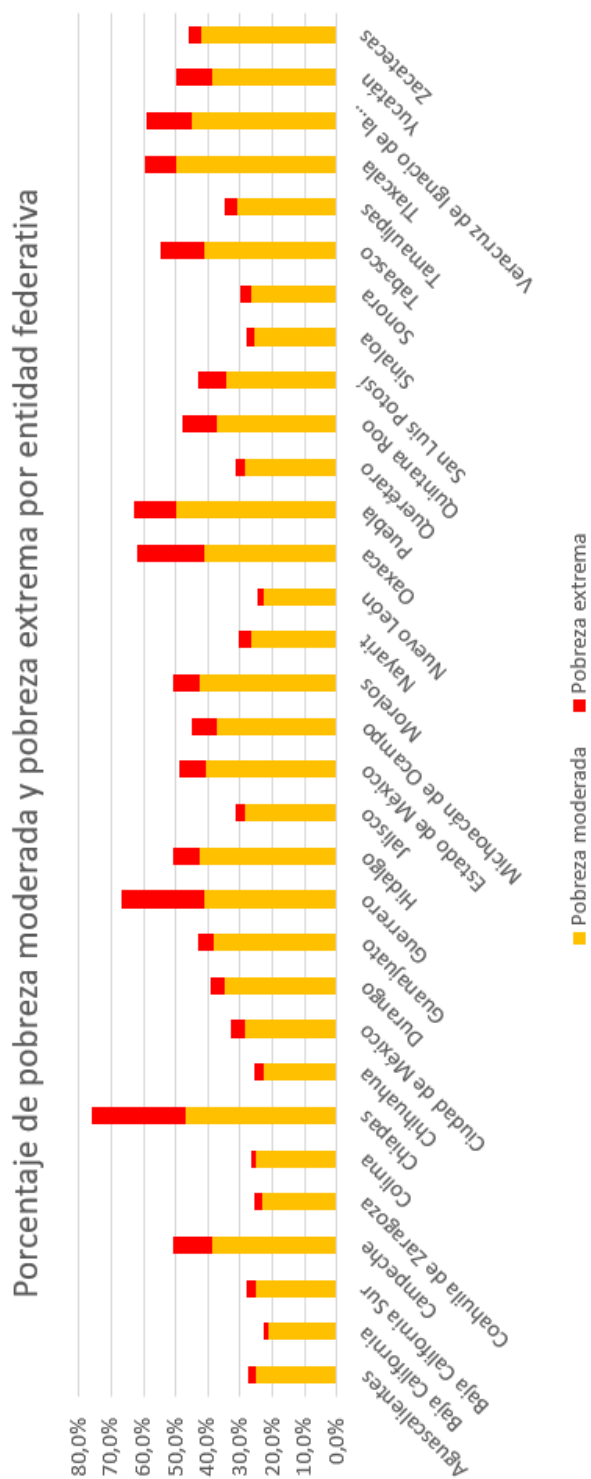
Otros estados que llaman la atención y resultan preocupantes por el alto número de pobladores con carencias económicas y sociales son: Guerrero con el 65 % de población en alguna condición de pobreza, Oaxaca y Puebla con el 61 % y 62 % respectivamente; y, finalmente, Veracruz y Tlaxcala que se encuentran cerca del 60 % de su población en condiciones de pobreza.

Haciendo un resumen de la información, existen 11 estados de la República en los que al menos el 50 % de su población se encuentran en condiciones de pobreza moderada o pobreza extrema. Los estados que tienen entre el 20 % y el 30 % de población en pobreza son únicamente ocho: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Nuevo León y Sinaloa.

Esta información permite dar cuenta de la importancia y urgencia de implementar políticas, programas y acciones para combatir la carencia en la satisfacción de las necesidades básicas de la población.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



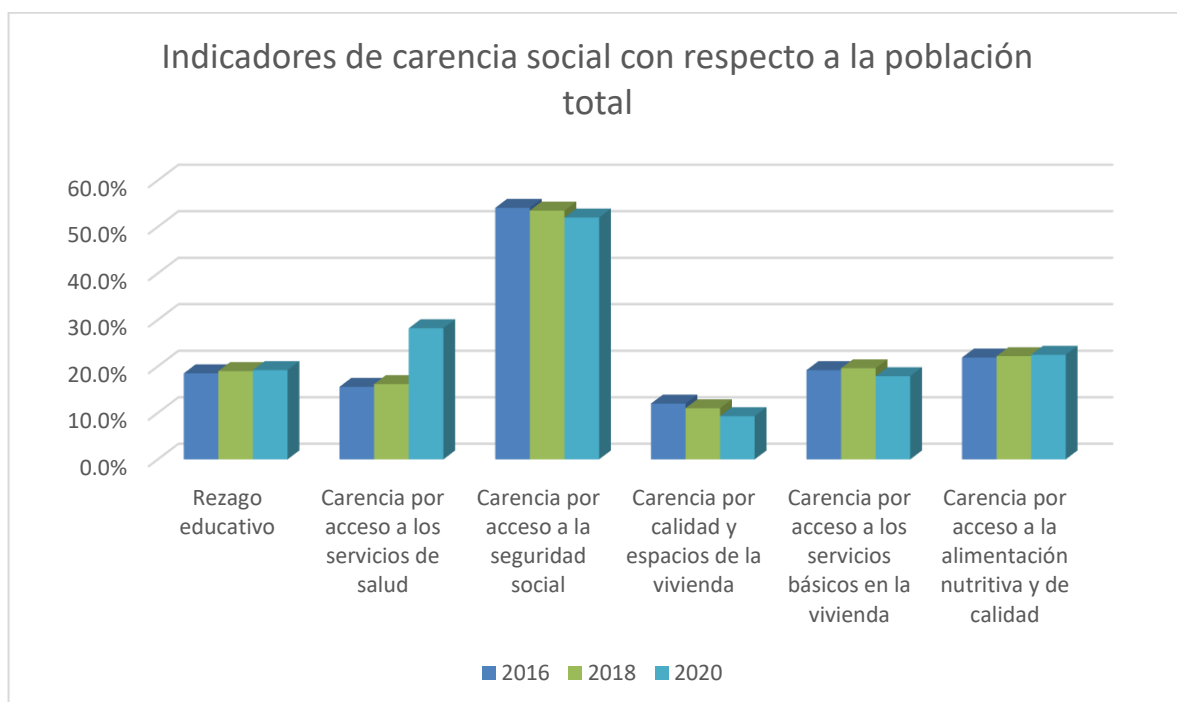
Fuente: Elaboración propia basada en Ingreso y Gasto de los Hogares 2020.

INEGI



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Ahora es necesario centrarse en cada una de las dimensiones que considera el CONEVAL para la determinación de la pobreza. Con respecto a las carencias sociales tenemos seis indicadores: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.



Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020.

CONEVAL

De los 6 indicadores para determinar las carencias sociales, solamente en tres de ellos han existido reducciones, se ha ampliado la cobertura en seguridad social, se han construido más espacios para la vivienda y se han brindado acceso a más servicios básicos gracias a una política de urbanización. Sin embargo, en tres indicaciones se ha mostrado un comportamiento al alza en las carencias, la educación ofertada no ha sido suficiente para la población, los servicios de salud no alcanzan a cubrir a toda la población; puede ser por la informalidad en el trabajo o los bajos recursos que presentan

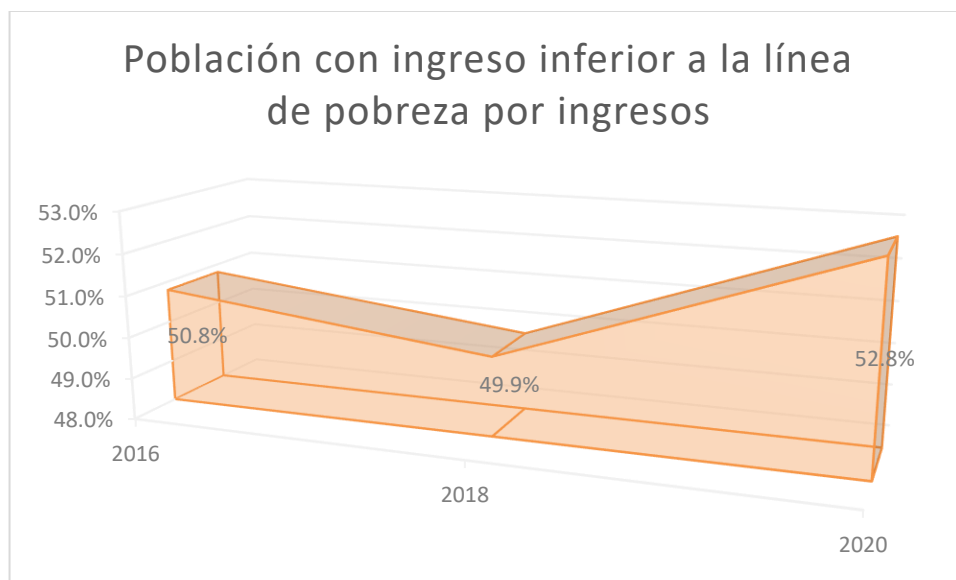


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

que en cualquier caso es un tema social, y la alimentación nutritiva es otro elemento cuyas carencias continúan aumentando.

No obstante, no se debe perder de vista la gran cantidad de la población en México que tiene carencias por acceso a la seguridad social, excediendo el 50 % del total de los habitantes del país, es necesario evaluar las políticas públicas en materia de trabajo y previsión social porque, aunque existe un gran número de personas trabajando en la informalidad, también deberían tener acceso a la seguridad social y todos los beneficios que esto implica como planes de retiro, pensión, Afore, etc.

Con respecto al bienestar económico no existe mayor problema respecto a interpretaciones, ya que el estándar que menciona el PNUD es el mismo que sigue el gobierno mexicano, pero al analizarlo en los últimos años arroja información interesante.



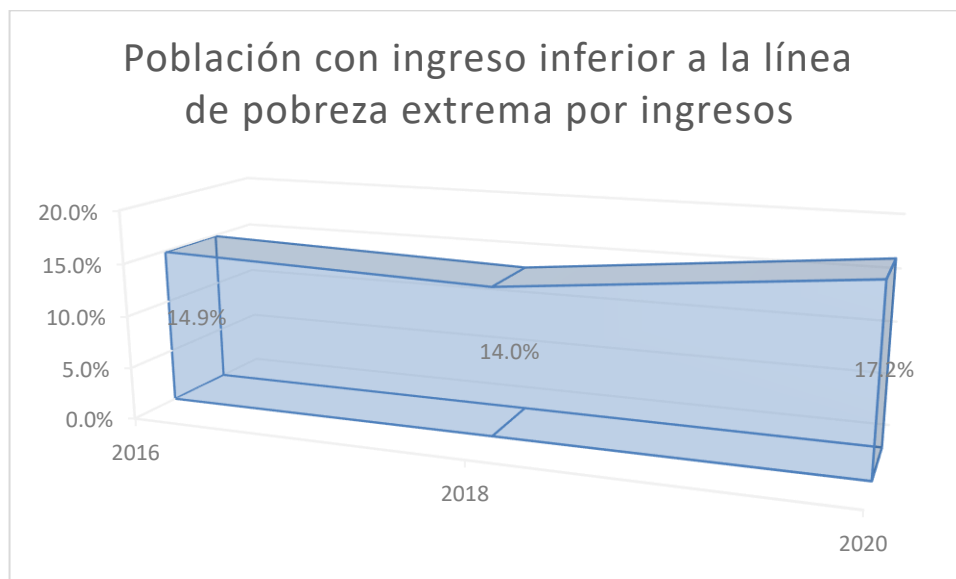
Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020.

CONEVAL



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La población que cuenta con un ingreso inferior a lo considerado como pobreza aumentó durante el 2020 al 52.8 % por ciento, que representa un incremento de casi tres puntos porcentuales, esto se puede entender como consecuencia de la pandemia y el cierre de establecimiento por las restricciones realizadas.



Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020.

CONEVAL

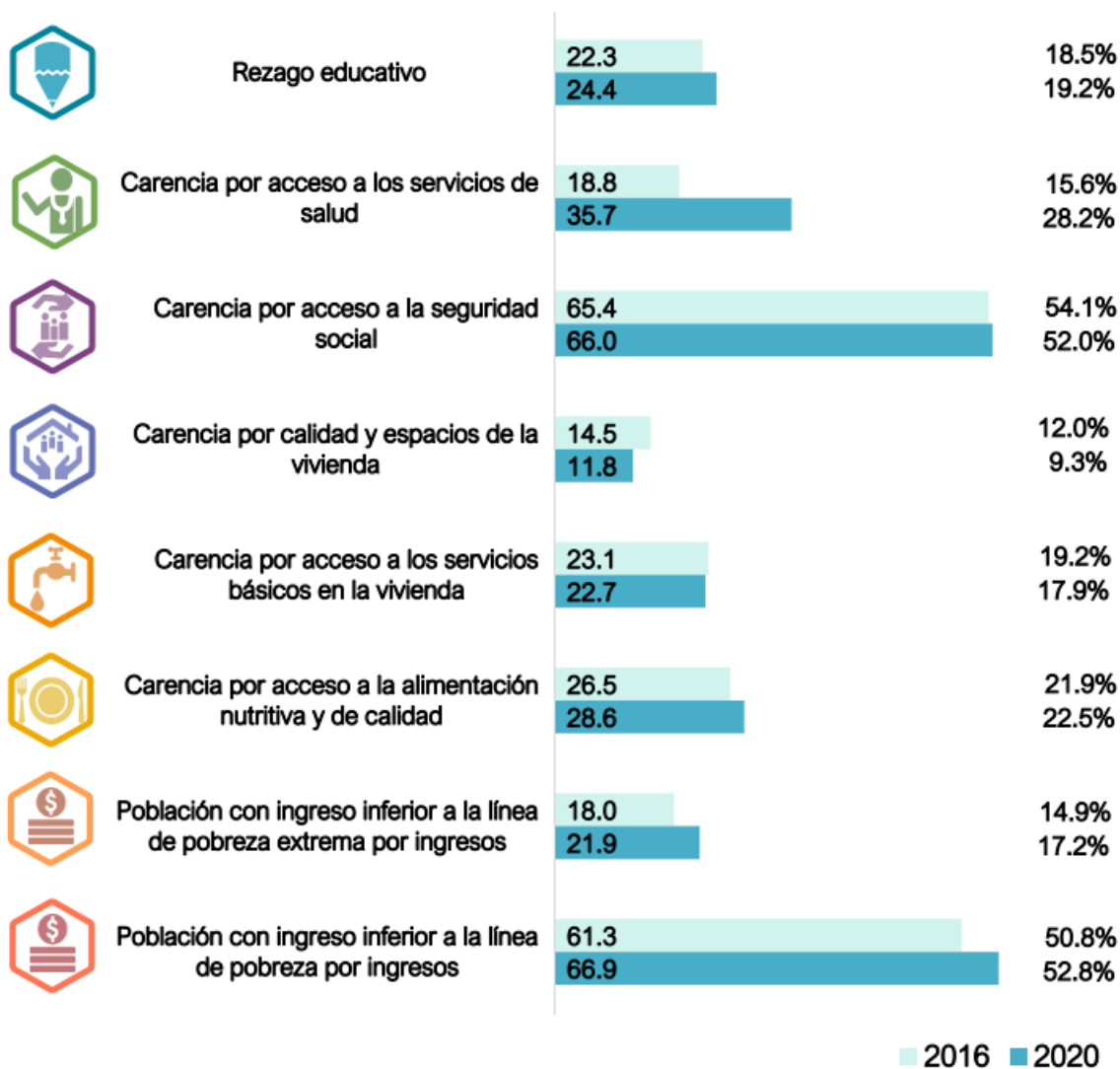
La población que se encuentra dentro del concepto de pobreza extrema también ha aumentado durante el último periodo de estudio en la misma proporción que la población en pobreza moderada: 3 puntos porcentuales. Entendiendo que la situación de la pandemia afectó a casi todos los sectores productivos, es comprensible ver este aumento. Pero eso no resta importancia al hecho de que la sociedad se ha enfrentado a un aumento de las carencias en términos de ingresos por actividades económicas.

En términos generales, se puede intuir que las condiciones de pobreza en México, aun con los diferentes indicadores planteados para el país, están en aumento. Cada vez hay más personas que se ubican en el rango de pobreza en sus distintos espectros. Es entendible que la situación de la pandemia que inició en 2020 ha afectado severamente

el ingreso de las personas, sin embargo, las políticas públicas no han sido lo suficiente exitosas para reducir ese rezago.

Si conjuntamos los ocho indicadores de las dos dimensiones que considera el gobierno mexicano para determinar el nivel de pobreza, se pueden obtener los siguientes datos:

Indicadores de carencia social y bienestar económico (millones de personas)



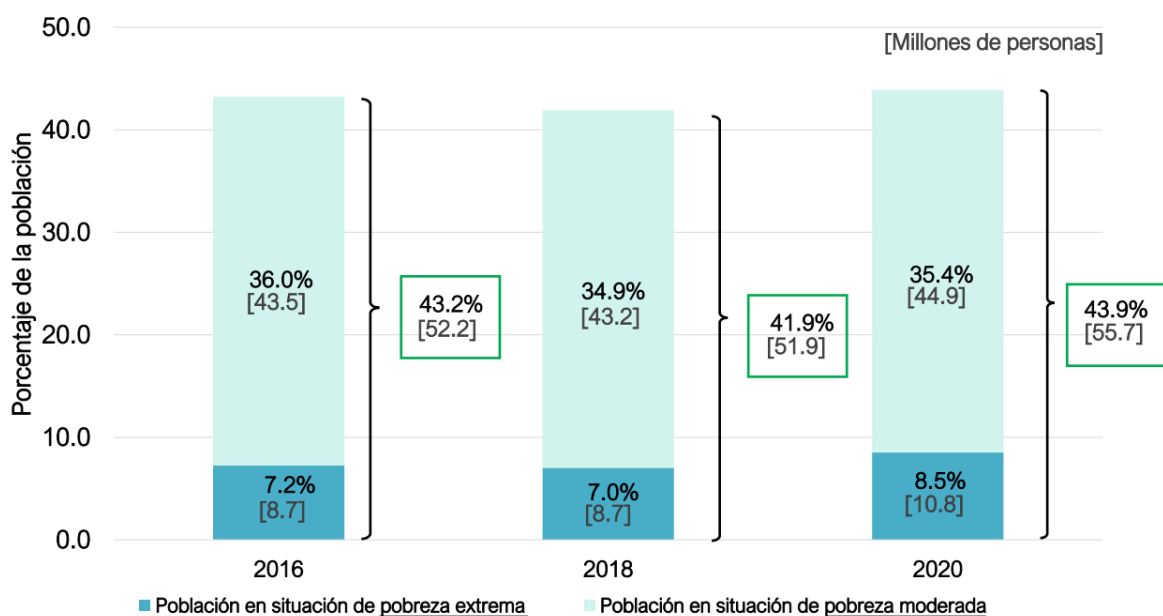
Fuente: Tomado de Pobreza multidimensional 2016-2020. CONEVAL



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En los dos únicos indicadores que ha existido una reducción de personas es la carencia por calidad y espacios de la vivienda y la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. En ambos casos, esta reducción se origina por los programas del Gobierno Federal para la reducción de las tasas de interés de las instituciones dedicadas al otorgamiento de créditos hipotecarios; por otro lado, el esfuerzo constante por generar una urbanización también ha impulsado esta mejora.

Volviendo a la pregunta fundamental de esta investigación ¿cuántos son realmente los pobres en México? Observaremos en primer lugar los datos que proporciona el CONEVAL y el INEGI.



Fuente: Tomado de Pobreza multidimensional 2016-2020. CONEVAL

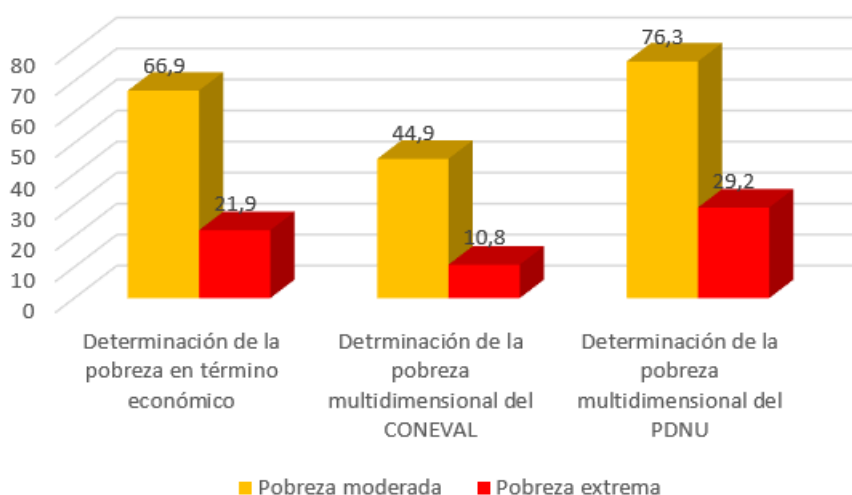
Según las fuentes oficiales, y de acuerdo con la metodología expuesta anteriormente de los cuadrantes de pobreza y vulnerabilidad, hacia el cierre del año 2020 en México existían 56 millones seiscientos cincuenta y cuatro mil doscientas personas bajo el concepto de pobreza, que representa el 43.9 % de la población.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De ese concepto, las personas en pobreza moderada son 44'861,200 que corresponden al 35.4.% de la población, y aquellos habitantes en pobreza extrema son 10'7930,000 que representan el 8.5 % de la población. Aunque resulta demasiado preocupante enfrentarnos a cifras tan elevadas, es necesario revisar el número de pobres sobre tres concepciones diferentes.

Número de personas en pobreza según las diferentes determinaciones (millones de personas)



Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020. CONEVAL e Informe sobre Desarrollo Humano 2020. México

La tabla anterior muestra las diferencias en las cifras basadas en tres metodologías de cálculo distintas. La primera es la determinación clásica de pobreza, donde se estima un valor mínimo de ingreso requerido por las personas para que puedan cubrir las necesidades básicas. Si utilizamos esa metodología de valuación de la pobreza, se determinaría que casi 67 millones de personas viven en pobreza moderada y casi 22 millones se encuentran en pobreza extrema.

Tomando en consideración la metodología que aplica el CONEVAL de los cuadrantes basados en dos dimensiones y 8 indicadores, el número de personas en pobreza



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

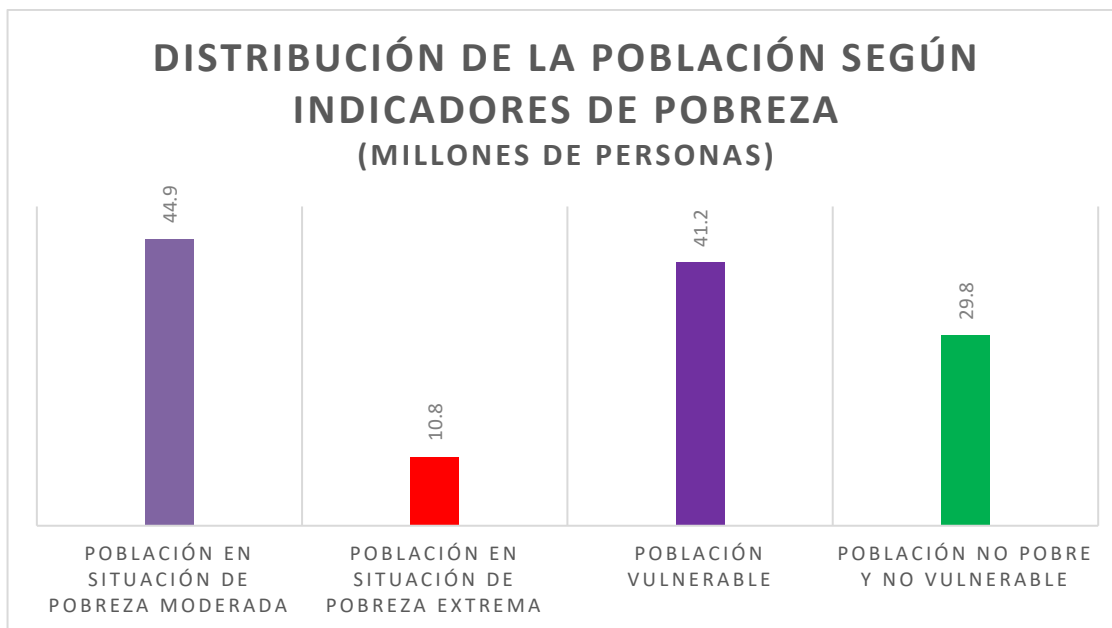
moderada es de 44.9 millones, mientras que en pobreza extrema se encuentran 10.8 millones de mexicanos. Cabe remarcar que estas cifras son las que toma como oficiales el INEGI y las que mostrará para fines gubernamentales e informativos.

La última metodología es considerando las indicaciones del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para determinar el índice de pobreza multidimensional. En este se menciona que la población, para ser considerada pobre, deben sufrir privaciones en al menos una tercera parte de los indicadores que se consideran. Tomando a la población que tiene esas características se puede determinar que 76.3 millones de personas se encuentran en pobreza moderada. Para la pobreza extrema se determina el número de personas que tienen al menos tres carencias en los indicadores, que tendría un resultado de 29.2 millones de personas.

Como es posible observar, la determinación del número de pobres en un país depende de una situación metodológica, es decir, aquellos indicadores que son tomados en cuenta como carencias y la satisfacción de estos por un grupo de personas.

De manera escueta se podría mencionar que, en México, haciendo una combinación de cada uno de los elementos que componen a la pobreza, tanto en el ámbito económico como social, que el número de pobres se podría determinar haciendo una resta de aquellos que no se encuentran ni en pobre o vulnerabilidad.

Haciendo una simple operación al respecto encontraríamos los siguientes datos finales del año 2020: personas en pobreza extrema son 10.8 millones, personas en pobreza moderada son 44.9 millones, personas en vulnerabilidad por aspectos económicos o sociales son 41.2 millones, mientras que la población ni pobre ni vulnerable son 29.8 millones de personas.



Fuente: Elaboración propia basada en Pobreza Multidimensional 2016-2020.

CONEVAL

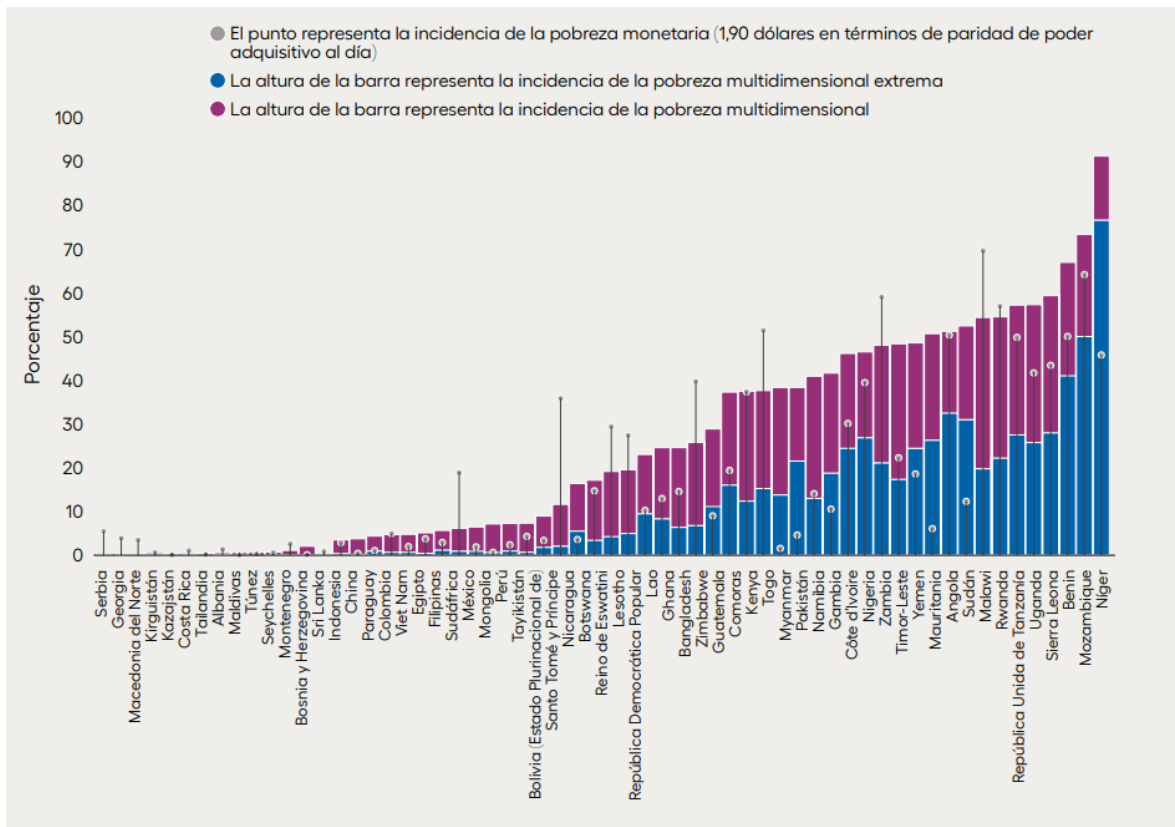
Siguiendo uno de los preceptos del índice de desarrollo humano que indica que la pobreza es un estado de no bienestar en algunos de los factores de las condiciones humanas básicas, podríamos determinar que el número de pobres en nuestro país (población en pobreza moderada, población en pobreza extrema, población en situación de vulnerabilidad) eran en el año 2020 96.9 millones de personas que representan el 76 % de la población total del país en ese año.

Un aspecto importante para considerar que puede modificar la metodología del cálculo de personas en algún tipo de pobreza es la información internacional de estandarización para conocer el lugar que se ocupa con respecto a otros países. En ese caso, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas a través de Universidad de Oxford hacen un estimado de 109 países para determinar el nivel de pobreza multidimensional en el que se encuentran. También considera como uno de los factores la pobreza en términos de incidencia monetaria, donde se puede apreciar la diferencia de magnitud al tomar en consideración como único elemento de determinación de pobreza.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Estimaciones sobre la pobreza multidimensional y la pobreza monetaria en 2021



Fuente: Tomado de Índice de Pobreza Multidimensional global 2021. PNUD

Como se puede apreciar en el gráfico, en muchos países existe una gran disparidad de la pobreza multidimensional y aquella que corresponde a la pobreza monetaria, ya que esos ingresos están determinados como un promedio de los ingresos nacionales del país en cuestión. Por lo que muchos autores consideran que la pobreza, además del aspecto multidimensional, está condicionada o relacionada con la distribución de la riqueza en una nación.

En este gráfico se observa que, de los 109 países revisados, México ocupa el lugar 24 en términos de pobre multidimensional.



VIII.- Conclusiones

Entender la pobreza como un límite que las personas deben superar en términos de ingreso o de gastos puede llevar a la falsa hipótesis que combatirla implica únicamente transferir recursos materiales que permita a las personas traspasar el umbral que los acercará a una vida de progreso y desarrollo.

Es necesario considerar a la pobreza como un fenómeno construido socialmente que implica que el término varía según el tiempo y las sociedades donde se mencione. Por ejemplo, las sociedades antiguas poseían muy pocos bienes, pero eso no significaba que fueran pobres, por lo que se considera que hablamos más de una relación social que de acumulación de objetos materiales.

Si el objetivo de una nación es elevar el nivel de desarrollo y crecimiento, como unidad, deberá considerarse a la pobreza como falta de bienestar generado por ausencia de cobertura de algunos de los indicadores propuestos por organizaciones internacionales.

El número de pobres cambia según el contexto, la interpretación del concepto y la metodología que se utilice para estimarlos. Esta misma metodología no es exactamente la misma que proponer el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, sin perder de vista la soberanía, sería importante que México adoptara ese mismo proceso, ya que el país forma parte de las Naciones Unidas y de los organismos que se desprenden de ella.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Posibles soluciones

Resulta imprescindible tomar acciones de política económica que eviten pérdida de ingreso y cubrir necesidades básicas de las personas que faciliten su integración en sociedad, el desarrollo de estos programas debería actuar en las siguientes dimensiones:

1. Estandarización del concepto de pobreza. Se debe determinar un concepto único que no pueda prestarse a interpretaciones por parte de las autoridades para evitar “amoldamientos” según las necesidades políticas.
2. Ejecutar líneas de acción para cada indicador. La pobreza, aunque es un fenómeno social generalizado, debe entenderse como un conjunto de factores que llevan a las personas en esa posición; por lo que el combate a la pobreza no debe ser una generalidad, sino atacar cada uno de los elementos que la componen.
3. Distribución de la riqueza. Entender que un simple promedio del ingreso que genera un país y dividirlo entre el número de habitantes no es un dato representativo cuando se busca generar estrategias y políticas para combatir la pobreza. Se deben analizar las formas en las que se ingresó, se distribuye para encontrar esas ausencias y resolverlas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IX.- Bibliografía

Casais, P. (2009). *Políticas económicas y pobreza: México, 1982 – 2007*. Universidad Complutense de Madrid.

Coneval. (2020). *Glosario - Medición de la pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. CONEVAL.

Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo (2019 - 2024)*. Secretaría de Gobernación.

Informe sobre Desarrollo Humano. (2020). *La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno*. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

MacEwan, A. (2010). El significado de la pobreza: cuestiones de distribución y poder. *Investigación Económica*, 69(272), 15-56.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Reporte de Desarrollo Humano*. Oxford University Press.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative. (2021). *Índice de Pobreza Multidimensional global 2021: Desvelar las disparidades de etnia, casta y género*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sen, A. (1981). *Poverty and Famines: An Essay On Entitlement and Deprivation*. Oxford University Press.

Tinbergen, J. (1961). *Política económica: Principios y formulación*. Fondo de Cultura Económica.

Torres, F., y Rojas, A. (2015). Política económica y política social en México: desequilibrio y saldos. *Problemas del desarrollo - SciELO*, 46(182).